

# SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

CONCURSO DE MÉRITOS PARA PASANTÍA EDUCATIVA CON AYUDA ECONÓMICA

**DENOMINACIÓN:** Pasantía Educativa con ayuda económica para el Staff de Presidencia

## 1) INFORMACIONES GENERALES Y PERFIL GENERAL REQUERIDO

INFORMACIONES GENERALES	PERFIL GENERAL REQUERIDO
<p><b><u>Fuente de Financiamiento:</u></b> 30</p> <p><b><u>Objeto del Gasto:</u></b> 841</p> <p><b><u>Cantidad total de vacancias y montos:</u></b>                      7 (siete) – Gs. 2.000.000 (dos millones)</p> <p><b><u>Horario de la pasantía:</u></b> a convenir con el tutor de la pasantía, conforme a las horas solicitadas.</p> <p><b><u>Lugar de pasantía:</u></b> lugar físico del área solicitante.</p> <p><b><u>Carga horaria:</u></b> 6 (seis) horas diarias y 30 (treinta) horas semanales.</p> <p><b><u>Periodo de Pasantía:</u></b> Desde la firma del contrato de pasantía hasta el fin del ejercicio fiscal. Sujeto a disponibilidad presupuestaria.</p> <p><b><u>Modalidad de Selección:</u></b> La selección se realizará conforme a Orden de Méritos; se seleccionará a los concursantes que hayan alcanzado el 70% del total, conforme a las vacancias existentes.</p> <p><b><u>Régimen de aprobación de las evaluaciones:</u></b>                      Acumulación de Puntajes - Al concluir</p> <p><b><u>Evaluación de conocimientos, habilidades y destrezas:</u></b> Los temas a ser incluidos en la evaluación serán publicados en la página web del SENA VE.</p>	<p><b><u>Competencias Técnicas:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Conocimientos de manejo de herramientas informáticas: (Word, Excel, Internet)</li> <li>*Conocimiento del idioma guaraní</li> <li>*Conocimiento de Matemática Básica</li> <li>*Conocimiento en cuanto a redacción y comprensión de la Lengua Española.</li> <li>*Conocimientos de Naturaleza de la Institución.</li> </ul> <p><b><u>Competencias Cardinales:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Eficiencia</li> <li>*Responsabilidad</li> <li>* Honestidad</li> </ul> <p><b><u>Competencias actitudinales</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Flexibilidad</li> <li>* Conciencia Organizacional</li> <li>* Compromiso</li> <li>* Trabajo en equipo</li> <li>* Productividad</li> <li>* Responsabilidad</li> </ul>

**2) INFORMACIONES ESPECÍFICAS Y PERFIL ESPECÍFICO REQUERIDO**

ÁREA SOLICITANTE	INFORMACIONES ESPECÍFICAS	PERFIL ESPECÍFICO REQUERIDO
Auditoría Interna Institucional	<p><b>Cantidad de vacancias y monto:</b>                      01 (una) – Gs. 2.000.000 (dos millones)</p> <p><b>Lugar de pasantía:</b> Edificio Inter Express – Luis Alberto de Herrera N° 195 esquina Yegros</p>	<p><b>Formación Académica:</b>                      Estudiante Universitario de las carreras: Contaduría Pública o Lic. en Contabilidad, Administración de Empresas, Ing. Comercial, Ingeniería Agronómica o Agronomía</p>
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación	<p><b>Cantidad de vacancias y monto:</b>                      02 (dos) – Gs. 2.000.000 (dos millones)</p> <p><b>Lugar de pasantía:</b> Edificio Planeta I – Humaitá N° 145 entre Independencia Nacional y Ntra. Sra. de la Asunción</p>	<p><b>Formación Académica:</b>                      Estudiante Universitario de las carreras: Ingeniería Informática, Lic. en Análisis de Sistemas, Ing. Mecatrónica</p>
Secretaría de Gabinete	<p><b>Cantidad de vacancias y monto:</b>                      01 (una) – Gs. 2.000.000 (dos millones)</p> <p><b>Lugar de pasantía:</b> Edificio Inter Express – Luis Alberto de Herrera N° 195 esquina Yegros</p>	<p><b>Formación Académica:</b>                      Estudiante Universitario de las carreras: Administración de Empresas, Contaduría Pública o Lic. Contabilidad, Ingeniería Agronómica o Agronomía, Derecho, Marketing, Comunicación Audiovisual, Lic. Comercio Exterior o Comercio Internacional.</p>
Secretaría General	<p><b>Cantidad de vacancias y monto:</b>                      03 (tres) – Gs. 2.000.000 (dos millones)</p> <p><b>Lugar de pasantía:</b> Edificio Inter Express – Luis Alberto de Herrera N° 195 esquina Yegros</p>	<p><b>Formación Académica:</b>                      Estudiante Universitario: Derecho, Notariado, Ciencias Políticas,</p>

### 3) EVALUACIONES

#### 3.1: EVALUACION DOCUMENTAL:

##### Detalle de Documentaciones Excluyentes para la Admisión de los postulantes

Documentos de Evaluación	Excluyente	Cumple /No Cumple
<b>Presentación al momento de la Postulación:</b>		
1. Formulario de Solicitud de Pasantías (Formato publicado en la Página web del SENAVE)	SI	
2. Fotocopia de Cédula Vigente (ambas caras)	SI	
3. Estudiante universitario activo: Constancia académica original o copia autenticada de ser estudiante universitario activo, expedida por la Universidad en el año 2026.	SI	
<b>Observaciones para la postulación:</b>		
<p>*No se admitirá alteración en el contenido y/o formato. La falta de las documentaciones excluyentes solicitadas en esta matriz, implicará la descalificación automática.</p> <p>*Para la asignación de los puntos, el/la postulante debe declarar y acreditar con documentos el nivel de formación académica conforme al requerimiento de la convocatoria.</p> <p>*La Constancia académica original debe contener los datos personales y académicos del postulante, así como el membrete de la universidad y la rúbrica manuscrita o digital del responsable de emitir dicha constancia.</p> <p>*En caso de constatar, por cualquier medio, datos falsos u omisiones de información que pudieran afectar al procedimiento de Selección, en cualquiera de sus etapas, la Comisión de Selección excluirá al postulante.</p> <p>*Se excluirá a aquellos/as postulantes que tengan o se constate Educación Formal <b>inferior o superior</b> a las requeridas en esta oportunidad, debido a que los mismos están SUBCALIFICADAS o SOBRECALIFICADAS respectivamente con relación al puesto concursado, conforme a las normativas vigentes.</p> <p>*Se entenderá por estudiante universitario incluso a los que se encuentran en proceso de tesis o en trámite de obtención del título.</p>		

#### 3.2: EVALUACION CURRICULAR – CONOCIMIENTOS:

Las calificaciones de las evaluaciones se aplicarán conforme al siguiente cuadro de bases y condiciones y en estricto cumplimiento del orden sucesivo establecido a continuación:

MATRIZ DE EVALUACIÓN	Puntaje
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>15 puntos</b>
<b>1- FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>15 puntos</b>
Estudiante universitario activo	15 puntos
<b>EVALUACION CURRICULAR: hasta 15 puntos.</b>	
<b>Formación Académica: Hasta 15 puntos.</b>	
Se puntuará con 15 puntos por la acreditación de estar cursando una carrera universitaria.	
<b>EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS</b>	<b>40 Puntos</b>
<b>Evaluación de Conocimientos, habilidades y destrezas hasta 40 puntos</b>	
<b>Prueba de habilidades, conocimientos y destrezas:</b> se aplicará una prueba de 40 puntos, sobre temas relacionados a:	
*Conocimiento del idioma guaraní	
*Conocimiento de Matemática Básica	
*Conocimiento en cuanto a redacción y comprensión lectora de la Lengua Española.	

*Conocimiento de la Naturaleza de la Institución	
<b>ENTREVISTA</b>	<b>10 Puntos</b>
Será aplicada por la Comisión de Selección y estará basada en las competencias solicitadas en el perfil.	
<b>TOTAL: 65 Puntos</b>	
<b>CRITERIOS DE DESEMPATE</b>	
En Caso de igual puntaje entre Candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mayor puntaje en prueba de conocimiento</li><li>2. Mayor puntaje en entrevista</li><li>3. Mayor año cursado de la carrera universitaria</li></ol>	
De persistir el empate, se podrá realizar una nueva prueba de conocimientos entre los postulantes empatados o el Comité de selección decidirá el criterio de desempate.	
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	
La elección se realizará conforme a Orden de Méritos; se seleccionará a los concursantes que hayan alcanzado el 70% del total, conforme a las vacancias existentes.	
<b>LISTA DE ELEGIBLES</b>	
Conformada por quienes hayan alcanzado el puntaje mínimo del total de puntos requeridos en el perfil para considerarlos aprobados, y que no hayan sido adjudicados o seleccionados para el puesto convocado. La misma podrá ser utilizada en orden de méritos en caso de contar con disponibilidad presupuestaria y vacancias, cuya lista tendrá vigencia de dos (2) años.	

#### **4) CONTACTO PARA ACLARACIONES:**

**Contacto:** Departamento Técnico y de Capacitación del Personal (Liliana Medina / José Rodríguez)

**Teléfono:** 021-490-234 / 021-450-954

**Días y horarios:** lunes a viernes, de 07:00 a 15:00 horas

**Correo electrónico:** [concursos@senave.gov.py](mailto:concursos@senave.gov.py)